PRESENTACIÓN

INGLES es una materia de carácter teórico, a través de ella se pretende desarrollar las cuatro habilidades básicas de la lengua para que sean capaces de comunicarse mediante este idioma.

PROPÓSITOS

Los aprendizajes que nos proponemos adquieras al término de este curso, son los siguientes:

A) Aplicar la función comunicativa de intercambiar información personal profesional
B) Aplicara la función comunicativa para describir eventos pasados
C) Identificara ideas principales y secundarias de diversos textos
D) Organizará información de manera secuencial por medio de la interacción con textos

UNIDADES

Las unidades con las que cuenta el programa, son las siguientes, las cuales se impartirán en las fechas programadas. Sujetas a algún cambio con previo aviso a los alumnos y a dirección general del plantel

UNIDAD	TEMA
I	La información de intercambio abierto puede tener un impacto global positivo
II	Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo
III	El mundo ha cambiado y debemos cambiar con el
IV	Una anécdota bien vale un volumen de biografía
V	Al dar consejos, procura ayudar, no complacer a tu amigo
VI	La predicción es muy difícil, especialmente si se trata del futuro

METODOLOGÍA

La metodología aplicada en este curso estará basada en la participación personal, en el trabajo individual, en el trabajo en equipo cuando así se requiera y en el manejo del contenido temático, lo que permitirá que se logre el aprendizaje necesario para que se apruebe la asignatura.

Para llevar a cabo esto, será necesario tomar nota cuando sea necesario, y consultar las diversas fuentes donde el alumno pueda complementar el aprendizaje

EVALUACIÓN

Los exámenes parciales aplicados cada bimestre deberán servir para indicar al alumno si requiere cambiar de método de estudio o bien mejorar el ya existente, etc.

NOTA:

- Si el alumno tiene **3 faltas injustificadas** en el bimestre, perderá el derecho a examen.
- No se permitirá la entrada de alumnos mientras se pasa lista, una vez hecho esto, puede ingresar al salón con retardo.
- Tres retardos equivalen a una falta.
- Las faltas se podrán y tendrán que justificarse el día de su reincorporación a clases, con apuntes, tareas y su respectiva receta médica o recado del tutor.
- **Si las faltas son por suspensión disciplinaria, no podrán ser justificadas por lo tanto no se recibirán trabajos, tareas o se repondrá examen.**
- No tendrán derecho a examen los alumnos que no cumplan con los trabajos requeridos como guías, investigaciones etc.

PERIODOS DE EVALUACIÓN

BIMESTRE	FECHA
Primer	29 septiembre
Segundo	1 diciembre
Tercer	16 febrero
Cuarto	13 abril

ASPECTOS A EVALUAR

Los aspectos que se evaluaran a través del ciclo escolar, así como el peso respectivo para las calificaciones son las siguientes:

FACTORES	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Aprendizaje declarativo y procedimental	40%	Exámenes escritos, orales, etc.
Aprendizaje actitudinal constituido por: trabajo en clase y tareas.	40%	Temas diversos
Extra; investigaciones, exposiciones etc. (proyecto).	20%	Escala estimativa

REQUISITOS PARA EXENTAR

- Los alumnos deberán cumplir, por lo menos, con el 90% de asistencia a clase.
- **Tener un promedio mínimo de 9.0 en la sumatoria de los cuatro bimestres.**
- Haber cumplido con todos los trabajos, reportes, actividades etc. Que se requieran durante los periodos a evaluar.

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES

La calificación de cada bimestre será el resultado de la sumatoria de los porcentajes que se asignen a los factores que se evalúen en cada uno de ellos.
La calificación bimestral será definitiva por lo tanto bajo ninguna circunstancia se cambiará posteriormente de ser plasmada en boletas y/o plataforma.

Todos los trabajos solicitados deberán ser entregados el día que se indique no serán recibidos ningún otro día bajo ninguna circunstancia

La calificación final será:

Si el promedio de las calificaciones de los cuatro bimestres es de **9.0** el alumno tiene exentada la materia, pero si fuera de **8.9** o menor tendrá que presentar examen de primera vuelta y ambas calificaciones se promediarán para obtener la calificación final de la asignatura.

En caso de que la calificación final de la asignatura sea reprobatoria, automáticamente el alumno estará en examen extraordinario.

*El alumno deberá presentar los cuatro exámenes bimestrales resueltos a mano como guía para examen de primera y segunda vuelta. Es obligación del alumno resguardar sus exámenes y si no fuera el caso el alumno tendrá la obligación de conseguirlos con algún compañero que acepte prestárselos (no es obligación de los alumnos prestar los exámenes) de no ser presentados como se solicita NO podrá presentar los exámenes y quedaran anulados automáticamente

*Si el alumno es sorprendido copiando o pasando respuestas en los exámenes bimestrales, finales de primera o segunda vuelta y/o extraordinarios quedaran anulados automáticamente.

Fecha: _____

_____
FIRMA DEL ALUMNO

_____
FIRMA DEL PADRE O TUTOR

INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.

CLAVE DE INCORPORACIÓN 1025
Ciclo escolar 2026-2027

INGLÉS V INTERMEDIO

Clave 1506
Asignatura obligatoria
Plan de estudios 1996

Profa.: Ana Elia Axtle Carreño

Grupo 5º A

Martes 10:40- 11:30
Miércoles 12:00-12:50
Jueves 12:50-1:40